



32-1977
No. MICROFILM 0084

ACUERDO NUMERO 00024

21 OCT. 1985

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Octubre de 1985.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Octubre de 1985 en la suma de sesenta y dos millones quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos (\$62'578.137.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte del Gobierno Nacional correspondiente al mes de Octubre de 1985 55.052.800.

RENTAS PROPIAS

Venta de Servicios 1.500.000.

RENTAS CONTRACTUALES

Departamento de Risaralda-Internado Rotatorio Hospital Universitario San Jorge 2'000.000.

Servicio Seccional de Salud del Risaralda-Internado Rotatorio-Hospital Universitario Dan Jorge 4.025.337.

TOTAL INGRESOS PARA EL MES DE OCTUBRE.85 55.052.800. 7.525.337.
=====

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos según la naturaleza del gasto para el mes de Octubre de 1985, en la suma de sesenta y dos millones quinientos setenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos (\$62'578.137.00) moneda corriente, distribuidos por rubro presupuestal en la forma que se detalla a continuación :



ACUERDO NUMERO 00024

21 OCT. 1985

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Octubre de 1985.

APLICACION DE LOS
FONDOS

Aportes Presu- Rentas Propias
puesto Nacional

<u>NUMERAL</u>	<u>CAPITULO</u>		
<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			
23601	Sueldos personal de nómina	37.000.000.	
23602	Gastos de Representación	900.000.	
23603	Sueldos personal supernumerar.	500.000.	
23604	Horas extras y días feriados	100.000.	
23606	Bonificac.por Serv.Prestados	500.000.	
23610	Subsidio de Alimentación	230.000.	
23611	Subsidio Familiar	130.000.	
23612	Auxilio de Transporte	80.000.	
23614	Honorarios	500.000.	
23616	Viáticos	<u>200.000.</u>	
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	40.140.000	
		=====	
<u>GASTOS GENERALES</u>			
23617	Compra de equipo	800.000.	
23618	Materiales y suministros	700.000.	
23619	Impresos y Publicaciones		100.000.
23620	Mantenimiento y seguros		800.000.
23621	Servicios Públicos		200.000.
23622	Comunicaciones y Transportes		100.000.
23623	Arrendamientos		130.000.
23628	Gastos de Viaje		<u>170.000.</u>
	TOTAL GASTOS GENERALES	1.500.000.	1.500.000.
		=====	=====
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
23630	Fondo Nacional del Ahorro	3.400.000.	
23631	Instituto de Seguros Sociales	2.700.000.	
23632	Instituto Colombiano de Bienes tar Familiar (I.C.B.F.)	400.000.	
23633	Servicio Nal.de Aprendizaje SENA	400.000.	
23634	Pensiones	1.100.000.	
23635	Bienestar Social	1.500.000.	
23636	Capacitación de Personal	330.000.	
23637	Instituto Colombiano del Fomento para la Educación Superior ICFES	1.100.000.	



00024

ACUERDO NUMERO

21 OCT. 1985

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Gastos para el mes de Octubre de 1985.

23638	Cesantías	1.347.800.	
23638-A	Internado Rotatorio Hospital Universitario San Jorge - Becas		<u>6.025.337.</u>
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS	<u>12.277.800.</u>	<u>6.025.337.</u>
<u>SERVICIO DE LA DEUDA</u>			
23639	Amortizaciones	<u>1.135.000.</u>	
	TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	<u>1.135.000.</u>	
	<u>TOTAL GASTOS DEL ACUERDO</u>	<u>55.052.800.</u>	<u>7.525.337.</u>

Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : **21 OCT. 1985**

[Handwritten Signature]
 GERMAN GAVIRIA VELEZ
 PRESIDENTE



[Handwritten Signature]
 LEONEL ZAPATA PARRA
 SECRETARIO

